

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.



Secretaria de Cámara y Gobierno
del
OBISPADO DE MENORCA.

Su Sria. Ilma. el Obispo, mi Señor, vivamente emocionado por el entusiasta y afectuosísimo recibimiento de que fué objeto, así á su llegada á esta ciudad, como en su solemne entrada en la misma, de parte de este noble pueblo ciudadelano, lo propio que por las muchísimas demostraciones de consideracion y cariño que ha recibido, con este motivo y con el de las presentes Pascuas de Navidad, de todos los puntos de esta su amada Diócesis, no puede demorar más la expresion de su profundo agradecimiento; por esto me encarga de en su nombre las más expresivas gracias al respetable Clero, dignísimas Autoridades, ilustres Corporaciones

y religiosos fieles de este Obispado, á quienes bendice con toda la efusion de su alma.

Ciudadela de Menorca, 27 de Diciembre de 1890.

Lic. LINO SINGLA, Pbro. Scio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 28.—✠ Los Santos Inocentes mártires.
Lunes 29.—Santo Tomás Canturiense obispo y mártir.
Martes 30.—San Sabino obispo y mártir y Santos Apiano y Donato mártires.
Miércoles 31.—San Silvestre papa y confesor.

Cultos.

Domingo 28.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Inocentes mártires con rito doble de 2.^a clase y color encarnado, con octava haciéndose conmemoracion de las octavas.

Lunes 29.—La Misa y oficio son de Santo Tomás Canturiense obispo y mártir con rito semidoble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de las octavas.

Martes 30.—La Misa y el oficio divino son de la Traslacion del Cuerpo de Santiago Apóstol con rito doble mayor y color encarnado, haciéndose conmemoracion de las octavas.

Miércoles 31.—La Misa y el oficio divino son de San Silvestre Papa y confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de las octavas.

Cultos en la iglesia de Santa Clara.

Dártes 30.—Se da principio á las 40 Horas esponiéndose el Santísimo Sacramento á las 6 y media de la mañana, á las 7 Misa con meditacion, á las 10 Misa solemne cantada, á las 2 de la tarde Vísperas y completas rezadas, á las 3 Trisagio cantado á las 5 y media Laudes cantadas sermon y reseava. El martes predicará el Rdo. Sr. D. Juan Berber Beneficiado. Y el juéves el Rdo. Sr. Lic. D. Lino Singla Secretario de Cámara del Ilmo. Sr, Obispo.

CARTA CIRCULAR

DE S. S. EL PAPA LEON XIII

ACERCA DE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD
dirigida á los Obispos todos del mundo católico

Venerable Hermano:

Salud y bendicion apostólica. La Iglesia Católica, que abarca en su amor maternal á todos los hombres, ha sufrido siempre, venerable hermano, al ver la esclavitud que oprimía con fuerte yugo á la mayor parte de los mortales; esclavitud hoy abolida por completo.

Convertida en celoso guardian de la doctrina de su fundador, que por sí misma y por la voz de sus apóstoles ha enseñado á los hombres la fraternidad que les une como procedentes del mismo origen, merecedores de los mismos beneficios é igualmente llamados á la gloria eterna, se ha convertido en valerosa reivindicadora de la libertad, obrando como lo exigían los tiempos y las circunstancias; gradual y prudentemente. Al obrar así ha salido victoriosa en su empresa, reclamando constantemente lo que pertenece á la Religion, á la justicia y á la humanidad, dando con esto un inmenso empuje al progreso y á la civilizacion.

Durante largos años no se ha enfriado un solo instante el celo de la Iglesia reivindicando la libertad; antes bien, cuanto más se escuchaba su voz, más se esforzaba en hacerse oír. Documentos

ó pruebas irrefutables de esto los tenemos en la historia, que habla calurosamente de su celo al tratar de Nuestros predecesores, entre los que se distinguen en primer término San Gregorio el Grande, Adriano I, Alejandro III, Inocencio III, Gregorio IX, Pio II, Leon X, Pablo III, Urbano VIII, Benito XIV, Pío VII y Gregorio XIV. Todos ellos trabajaron con nobilísimo ardor para que se aboliese la esclavitud en donde existía, ó impidiendo que nuevos gérmenes se desarrollasen después de haber sido cortados.

Una herencia tan cuantiosa de gloria transmitida por Nuestros predecesores, no podía en modo alguno ser rechazada por Nos. Por esto Nos jamás hemos desperdiciado ocasion de reprobarnos públicamente y condenar la esclavitud, y en Nuestra carta de Mayo de 1888 dirigida á los Obispos del Brasil, tratamos con ellos de esta cuestion, felicitándoles de lo que en dicho país se había llevado á cabo por la elogiabile iniciativa del poder público y de los particulares; que demostraron á los esclavos lo que á la Religion y á la dignidad humana repugnaba la esclavitud.

Al escribir esta carta Nos hallábamnos vivamente emocionados al considerar la situacion de esos pobres hombres que viven bajo el dominio de un dueño; pero aún Nos hemos afectado mucho más al conocer las miserias que afligen á los pueblos enteros de ciertas partes del Africa interior.

Doloroso y horrible es para Nos el relatar los hechos que nos han comunicado dignos y verídicos narradores. Cuatrocientos mil africanos, sin distincion de edad ni de sexo, son arrancados violentamente todos los años de sus pueblos y con las manos encadenadas, y aguantando los latigazos que continuamente les aplican sus conductores, son conducidos á los mercados y vendi-

dos allí como los rebaños de corderos.

Ante semejantes hechos, Nos hemos hecho todo lo posible por mejorar la situación de estos desdichados; y al efecto, sin tardanza alguna, confiamos á Nuestro querido hijo el Cardenal Carlos Marcial Lavigerie, cuyo celo apostólico y actividad conocemos, la misión de visitar las principales ciudades de Europa, para de mostrar la ignominia de ese vergonzoso tráfico, y persuadir á los príncipes y á los particulares de que socorriesen y amparasen á esta desgraciada raza. Por eso Nos damos miles de gracias á Nuestro Señor Jesucristo, Redentor amadísimo de todas las naciones, que en su bondad no ha permitido que Nuestros esfuerzos fueran vanos, sino que bien al contrario, fuesen como la semilla arrojada en suelo fecundo, prometiendo abundante y hermosa recolección.

Los soberanos y los católicos del mundo entero: todos los que por sagrados tienen los derechos de las gentes y de la naturaleza, se han disputado el favor de buscar los medios más favorables para suprimir radicalmente comercio tan bárbaro. El solemne Congreso celebrado últimamente en Bruselas, en el que han tomado parte todos los delegados de los soberanos europeos, y el Congreso posterior á éste, formado por los particulares de París, dan á entender que la causa de los negros será defendida con tanto más ardor cuanto mayor sea el peso de sus miserias. Por esto Nos, no podemos pasar en silencio la ocasión que de nuevo se Nos ofrece de dar las gracias á los soberanos de Europa y á todos los hombres de buena voluntad, y pedimos sin cesar al Dios Todopoderoso, que se digne favorecer sus proyectos de esta grandísima empresa, pero además del trabajo de proteger la libertad, otro trabajo aún mucho

más grave toca más de cerca á Nuestro ministerio Apostólico, que nos ordena velar porque la doctrina evangélica sea propagada en las regiones del Africa donde iluminarán las luces de verdad divina, para que se conviertan con nosotros en participadores del reino de Dios. Con este fin, trabajamos con tanta más energía, cuanto que una vez conocedores de estas grandes verdades, arrojarán mucho más lejos de sí el yugo de la esclavitud humana.

En efecto, en todas partes donde las costumbres y leyes eristianas están en vigor; en todas partes donde la Religion ha enseñado á los hombres á observar la justicia y á honrar la dignidad humana; en todas las partes donde se ha extendido ampliamente el espíritu de caridad fraternal que Jesucristo nos enseñó, no es posible que subsista servidumbre, crueldad, ni barbarie; y sí, por el contrario, se ven florecer la amenidad de las costumbres y la libertad cristiana ornada de obras de civilización.

Ya varios hombres apostólicos, cual valientes soldados de la vanguardia de Jesucristo, han abordado esas regiones, derramando, no solamente el sudor, sino su sangre y su vida por la salvación de sus hermanos. Pero si la cosecha es abundante, poco numerosos son los trabajadores; por eso es necesario que mayor número de éstos, inspirados en el mismo espíritu de Dios, sin temer peligros, dificultades ni trabajo, vayan á los países en que se ejerce ese vergonzoso comercio, á fin de llevar á sus habitantes la doctrina de Jesucristo, que acompaña la verdadera libertad.

Pero al emprender una obra tan grande, son necesarios recursos igualmente grandes. Puesto que no sin grandes gastos se puede proveer al establecimiento de misioneros, al coste de largos viajes, al arreglo de la casas de

misioneros, al coste de largos viajes, al arreglo de las casas de misioneros, al ornamento de las iglesias y otras necesidades del mismo género; todos estos gastos será preciso sostenerlos durante algunos años, tantos cuantos sean necesarios para los pueblos en que hayan establecido los predicadores del Evangelio puedan servirse de sus propios medios.

Pluguiera á Dios que Nuestros recursos fuesen bastante abundantes para permitirnos asumir esta carga. Mas puesto que la gran angustia en que Nos vemos se opone á la realizacion de Nuestros votos, Nos acudimos en fraternal llamamiento á vos, Venerable Hermano, á todos los demás Obispos y á todos los católicos: á vuestra caridad y á la suya, recomendamos una obra tan santa y saludable.

Nos deseamos, en efecto, que todos contribuyan á esta caridad aunque sólo sea con un pequeño óbolo, para que así repartida la carga, sea menos pesada para cada uno; en fin, así como la gracia de Jesucristo que se trata de propagar, se reparte entre todos y á todos concede la paz el perdón de los pecados y todos los dones selectos.

Por esto Nós decimos, que cada año en el día en que se celebra en todas partes la fiesta de la Epifanía, se haga una cuestación para acudir en ayuda de la obra de que hablamos. Y Nos hemos escogido esta solemnidad entre las demás, porque como Vos comprendéis, Venerable Hermano, este es el día en que el Hijo de Dios se reveló á todas las naciones, dejándose ver de los Magos, que por esta causa fueron llamados graciosamente por Nuestro santo precesor San Leon el Grande, *las primicias de nuestra vocacion y de nuestra fe.*

Así, pues, Nos confiamos en que Nuestro Señor Jesucristo, movido por la

caridad y las oraciones de sus hijos que han recibido la luz de la verdad, iluminará también con la revelacion de su divinidad á esa desgraciada parte del género humano, y que le sacará del cenagal de la supersticion y de la miserable condicion en que yace desde hace tiempo en la abyeccion y el abandono.

Es además nuestra voluntad que el dinero recogido en este día en las iglesias y en las capillas sometidas á vuestra jurisdiccion sea enviado á Roma al Consejo de la Propaganda. A él pertenece el cuidado de repartir las ofrendas entre las misiones instaladas ó que se instalen en las regiones del Africa, *para destruir especialmente la esclavitud.* La regla de esta particion es que el dinero procedente de las naciones que cuentan misiones católicas que tienen por objeto la libertad de los esclavos, se aplique, como Nos hemos ya dicho, á sostener y ayudar estas misiones.

El resto de las limosnas será distribuido con el mayor acierto entre las misiones más pobres, por el Consejo de la Propaganda, que está al tanto de las necesidades de estas misiones,

Nos no vacilamos en creer que Dios, rico en misericordia, acoja con bondad los votos que Nos hacemos por la libertad y bienestar de los desgraciados africanos, y que Vos, Venerable Hermano, ayudareis espontáneamente con vuestro celo y vuestros esfuerzos para que se cumplan nuestros deseos.

Nos confiamos además en que ese socorro temporal y particular dado por los fieles para borrar hasta las huellas de un tráfico inhumano, y para sostener á los predicadores del Evangelio en los lugares en que existe dicho tráfico, no disminuirá en modo alguno la liberalidad con que tienen costumbre de ayudar á las Misiones católicas, otorgando sus ofrendas á la Obra fundada en Lyon

con el nombre de *La Propagacion de la Fé*. Esta saludable Obra ya la hemos recomendado al celo de los fieles; Nos aprovechamos esta ocasion para honrarla con nuevo elogio.

Entre tanto, Venerable Hermano, os damos afectuosamente la bendicion apostólica á vos, Venerable Hermano, y al Clero y á los fieles confiados á vuestra vigilancia pastoral.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, XX de Noviembre del año MDCCCXC, décimotercio de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Gacetilla.

A las nueve de la noche de la vigilia de Navidad, dióse principio en la Catedral al solemne canto de Maitines, con asistencia de nuestro venerable Prelado ocupando la silla presidencial del coro. La iglesia estuvo ya desde los primeros momentos de la funcion, materialmente llena de fieles que anhelaban ver celebrar por vez primera de Pontifical á nuestro dignísimo Sr. Obispo y lucrar las dos Indulgencias Plenarias que estaban anunciadas. Despues que el Ilmo. señor Obispo, hubo dado principio al acto con la invocacion de Rúbrica, empezó el *Invitatorio*, cantado alternativamente por los señores sochantres y la música de capilla. Siguió despues el magnífico canto de los Salmos, ejecutado con aquella sublime pausa y armonía, que es peculiar en la música de San Ambrosio y San Gregorio. Durante el intervalo de las

lecciones del Oficio, la orquesta ejecutó alegres y adecuados villancicos, cuyos pastoriles cantares dán á la funcion vivo colorido y trasportan el espíritu contemplativo á aquella verdadera escena realizada en la cueva de Belen. Al tercer *Nocturno* del Oficio, fué revestido de Pontifical el señor Obispo, y mientras se cantaba el *Te Deum*, subió del coro al presbiterio del altar mayor, acompañado del personal que prescribe en tales casos la rúbrica. Terminado; los Maitines comenzó el Ilmo. Prelado el santo Sacrificio de la Misa, ocupando en los debidos actos el sόlio episcopal, sentado en magnífico sillón estilo gótico y bajo grande dosel. La orquesta ejecutó una bonita partitura de sabor pastoril y de mucho gusto religioso.

Despues del santo Sacrificio, subió al púlpito el Sr. Secretario de Cámara, para leer al pueblo las Letras Apostólicas por las que Su Santidad concede Indulgencia Plenaria para los que debidamente dispuestos asistan á la primera Misa Pontifical de nuestro venerable Prelado en esta Diócesis, y la facultad de dar la Bendicion Papal tambien con Indulgencia Plenaria, en el domingo de Pascua y en otro dia que de su agrado y voluntad sea durante el año. Terminada la lectura de los referidos Breves, S. Ilma. dió solemnemente la Bendicion Papal, á la extraordinaria muchedumbre que se hallaba postrada en el santo templo. Éste estaba

tambien profusamente iluminado y lucía los ricos adornos de las mayores festividades.

El viénes último, segunda fiesta de Navidad, la S. I. Catedral estuvo muy concurrida de fieles y los actos religiosos fueron tambien muy solemnes. En la Misa mayor cantóse una hermosa partitura á canto llano, siendo fielmente interpretada por nutrido coro de voces. S. Ilma. el Sr. Obispo, ocupó su sólio revestido de capa magna, y fué el orador sagrado el M. I. Sr. Magistral, quien hizo un hermoso discurso sobre el Nacimiento del Hijo de Dios, felicitando al final de su peroracion á las Autoridades, clero y pueblo, con motivo del fausto acontecimiento que en estos dias ha conmemorado la Iglesia.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de «El Mahonés»:

«El maestro de la escuela pública, primera de niños, de Alayor, D. Luis Servera Jaume falleció en la noche del lunes veinte y dos.

Ha ejercido su profesion por espacio de treinta años, captándose las simpatias y el respeto de aquel vecindario por su constante celo por la enseñanza, y no menos por su afable trato.

Enviamos á su Sra. Viuda é hijos la espresion de nuestro sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores tengan la caridad de encomendar al Señor de las misericordias el alma del finado, como lo hemos hecho nosotros.»

Dice el escelente periódico «La Verdad» de Manresa.

«Segun noticias que creemos ciertas, se preparan dos Padres Jesuitas para partir á Menorca, por indicacion del Ilmo. Sr. Obispo de dicha Diócesis, al efecto de inaugurar una serie de misiones, las cuales reportarán indudablemente óptimos frutos á los habitantes de aquella isla. Añádese que uno de dichos Religiosos, es el infatigable misionero é insigne orador sagrado Rdo. P. Celestino Matas, tan conocido y estimado de los manresanos».

Segun ha dicho «El Bien Público» debe de hallarse ya en Palma, para tomar posesion de su cargo el Jefe de Telégrafos de esta Provincia nuestro muy amado amigo D. Fernando Saura y Font.

A causa de lo crudo del tiempo no se han podido disparar todavia los fuegos artificiales que habian sido encargados para dar mayor lucimiento á los festejos celebrados en obsequio de nuestro venerable Prelado.

En el sorteo nacional celebrado el dia 23 del actual resultó premiado con 125.000 pesetas el número 4.757 espendido en la Administracion Subalterna de Mahon. Segun se dice son numerosísimos los partícipes, y en su gran mayoría de la clase pobre, doble motivo para que nos alegremos, al felicitar á los agraciados.

Debemos advertir á los contribuyentes por territorial é industrial:

1.º Que desde 1.º de Enero próximo los recibos de la contribucion se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro, y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobran los Ayuntamientos.

2.º Que las solicitudes de domiciliacion, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipacion que se presenten por los contribuyentes, se consideran limitadas á las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó á los cobradores designados por las corporaciones municipales.

Y 3.º Que hasta el dia 31 del actual se admitirán en las comisiones de evaluacion en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos en los demás pueblos, las relaciones de variacion de riqueza, ya por herencia, ya por compra, etc., presentando los títulos de traslacion de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales, para que figuren en los apéndices al amillaramiento.

En las elecciones municipales que acaban de verificarse en Roma han salido triunfantes todos los candidatos catolicos. Este hecho ha causado profunda impresion entre los liberales italianos y ha sido motivo de gozo en el Vaticano.

Por telégrama particular de Valencia se sabe que han obtenido un premio pequeño los números 1864, 10.867 y otro que no viene bien descifrado en el parte

y que tienen reintegro los números 2200 y 22130, cuyos billetes del sorteo de Navidad han sido vendidos en la Administracion de Loterias de esta ciudad.

VARIEDADES.

LA TOLERANCIA.

Se ha repetido hasta el fastidio: «Respetad las opiniones...» Respetad á las personas, eso sí; pero en punto á opiniones, las buenas las adoptamos y defendemos; las malas las rechazamos y combatimos.

Jamás respetaremos el error.

(Aparisi)

El respeto á todas las opiniones no es mas ni ménos que el odioso privilegio concedido á todos los errores.

(Selgas)

Como Dios es la razon de todas las cosas, y las sociedades han suprimido á Dios, el pueblo lo discute todo porque no encuentra la razon en nada.

(Augusto Nicolás).

Cuando faltan los medios morales, es indispensable echar mano de los físicos; á la persuacion sustituye entonces la violencia, y en vez del misionero caritativo y celoso, funciona el agente de la fuerza pública.

(Balues).

EL SIGLO DE LAS LUCES

El progreso del siglo XIX es una reaccion de falsedad y de locura contra diez y ocho siglos de progreso de la Iglesia.

(Augusto Nicolás).

En medio de tanta luz no hay un ciudadano, por abierto que tenga los ojos, que no necesite el lazarillo de algun periódico.

¿Cuando logra un pretendiente ver á un ministro?

A la autoridad ¿se la ve en alguna parte? Las situaciones no ven nunca su fin.

Tanta luz, y todos suben sin que se pueda ver por donde han subido.

(Selgas).

El Presidente de la República del Ecuador, en su último Mensaje á las Cámaras, se ha felicitado de las buenas relaciones que la República mantiene con la Santa Sede. Ha dicho textualmente: «Nuestro país debe estar altamente agradecido á Su Santidad Leon XIII, que nos colma constantemente de beneficios, como hijos queridísimos á los que distingue con singular predilección.» Termina diciendo «que la República ecuatoriana debe trabajar para que sea respetada la ley suprema representada en la tierra por el Vicario de Cristo.»

El Gobierno de la República del Ecuador envia anualmente á Su Santidad, como filial homenaje, un millon de pesos.

De los enfermos tuberculosos del Hospital de Madrid, sujetos al tratamiento de inoculación con la linfa preparada por el doctor Koch, ha fallecido uno, cuyo suceso, aunque nada tiene en sí de extraño, ha causado alguna sensacion en cierta clase de público.

Continúan los temporales borrascosos en el golfo de Leon, llegando por dicho motivo algunos buques de arribada forzosa á



ANUNCIOS.

Almanaque

DE LOS AMIGOS DEL PAPA PARA 1891

Se halla de venta en esta imprenta al precio de tres reales el ejemplar.

Calendarios del S. Corazon de Jesús PARA 1891

Los hay de 50 céntimos uno, de 75, de una, y de 1'50 pesetas uno.

Tambien los hay de encuadernados á 75 céntimos de peseta.

Tacos sueltos 40 céntimos.

Se encuentran en esta imprenta.

Religion é Irreligion, 1.^a y 2.^a parte de «El Cristianismo y los tiempos presentes» por Mons. Bougard, Obispo de Laval. Traducida y anotada por D. Emilio A. Villelga Rodriguez. Se han publicado de esta interesante y oportuna obra cuatro tomos esmeradamente impresos vendiéndose á 2 pesetas uno.

Don Carlos y los fueros catalanes, artículos publicados en el «Diario de Cataluña» por su propietario D. Jacinto de Maciá abogado. Edicion corregida y aumentada conteniendo un prólogo y un apéndice. Una peseta.

La ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benoit, Doctor en filosofía y teología; traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet Pbro. dos tomos en pasta 8 pesetas.

Los Horrores de la trata de negros en el Africa por Humanus, Version castellana aumentada con nuevos é interesantes documentos por E. Vogel y J. Ramonet con el retrato del Cardenal Lavigerie y un mapa de Africa central. Una peseta.

El Vaticano y los masones por Leo Taxil, obra vertida al castellano por D. Miguel Z. de Cancio. En tela 1'50 pesetas.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete,